Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial la obra de teatro "Entre Márgenes" realizada por el elenco de teatro "La Operativa Teatral" y dirigida por Javier Salas.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 59/1996